**ANEXO 1**

**“RELACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2024.”**

Oaxaca de Juárez, Oax., \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2024

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE**

**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**

**Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL**

**ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DE OAXACA**

**PRESENTES.**

1. **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL:**

La documentación electoral que será utilizada en la jornada electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Oaxaca, y que a continuación se relaciona:

**DOCUMENTACIÓN COMÚN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 1 | Acta de la jornada electoral | Tamaño (43 x 28 cms.). impresa en selección de color 4 X 0 tintas, con micro texto, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo. En aproximadamente 20 cambios de modelo de acuerdo a la cantidad de registros de candidaturas de los partidos políticos e independientes, tanto para la elección de Diputaciones Locales como para la elección de Ayuntamiento. | 12,320 |
| 2 | Hoja de incidentes. | Tamaño tabloide (43 x 28 cms.), impresa a una cara en selección de color 4 X 0 tintas, con microimpresión, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo a cada juego. En aproximadamente 20 cambios de modelo de acuerdo a la cantidad de registros de candidaturas de los partidos políticos e independientes, tanto para la elección de Diputaciones Locales como para la elección de Ayuntamiento. | 12,385 |
| 3 | Constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible | Tamaño de 43 x 21.5 cms.), impresa a una cara en selección de color 4 X 0 tintas, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo a cada juego. En aproximadamente 20 cambios de modelo de acuerdo al número de registros de candidaturas de los partidos políticos e independientes, tanto para la elección de Diputaciones Locales como para la elección de Ayuntamiento. | 6,160 |
| 4 | Cartel Resultados de votación en esta casilla, para diputaciones y concejalías a los ayuntamientos. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupó la casilla al término de la Jornada Electoral. En 152 cambios de municipio. | 3,834 |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 5 | Cartel Resultados de votación en esta casilla, para diputaciones. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupó la casilla al término de la Jornada Electoral. En 25 cambios de distrito. | 2,260 |
| 6 | Cartel Resultados de votación en casilla especial. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupó la casilla al término de la Jornada Electoral. En 25 cambios de municipio. | 66 |
| 7 | Cartel Resultados preliminares de las elecciones de Diputaciones Locales en el Distrito. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupe el Consejo Distrital al término del cómputo preliminar del municipio. En 25 cambios por distrito. | 50 |
| 8 | Cartel Resultados preliminares de la elección de Ayuntamiento en el municipio. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupe el Consejo Municipal al término del cómputo preliminar del municipio. En 152 cambios de municipio. | 304 |
| 9 | Cartel Resultados de cómputo Distrital de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupe el Consejo Distrital al término del cómputo final del municipio. En 25 cambios por distrito. | 50 |
| 10 | Cartel Resultados de cómputo municipal de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupe el Consejo Municipal al término del cómputo final del municipio. En 152 cambios de municipio. | 304 |
| 11 | Acta de las y los electores en Tránsito para casillas especiales | Tamaño (28 x 21.5 cms.) impresa a dos tintas negro y Pantone Red 032. (2 X 0 tintas), con microimpresión, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo. En 1 cambio. | 66 |
| 12 | Cartel de Identificación de casilla especial. | Tamaño de 70 x 95 impreso a una tinta en negro sobre papel bond de 120 gramos., para indicar a la ciudadanía con cuantas boletas cuenta la casilla especial y por el tipo de elección por la que podrá votar de acuerdo a los datos de su credencial de elector. | 66 |
| 13 | Bolsa No 12D.Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral al Consejo Distrital. | Tamaño 25 x 35 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 2 tintas, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 6,160 |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 14 | Bolsa No 12M.Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral al Consejo Municipal. | Tamaño 25 x 35 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 2 tintas, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 3,893 |
| 15 | Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Distrital. | Tamaño carta (21.5 x 28 cms.), impresión a una tinta. Para entregar en blocks de 100 juegos en papel bond de 90 gramos, con linea de perforación en la parte central para desprender contrarecibo. | 6,160 |
| 16 | Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Municipal. | Tamaño carta (21.5 x 28 cms.), impresión a una tinta. Para entregar en blocks de 100 juegos en papel bond de 90 gramos, con linea de perforación en la parte central para desprender contrarecibo. | 3,893 |
| 17 | Sobre No 11.para el Acta de las y los Electores en tránsito. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 66 |
| 18 | Recibo de entrega de los paquetes electorales del cryt al consejo municipal | Tamaño carta (21.5 x 28 cms) en papel bond de 75 grs. a una tinta (negro) y un suaje perforado a 21 cm. | 3,893 |
| 19 | Recibo de entrega de los paquetes electorales del cryt al consejo distrital | Tamaño carta (21.5 x 28 cms) en papel bond de 75 grs. a una tinta (negro) y un suaje perforado a 21 cm. | 6,160 |
| 20 | Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la presidencia de la mesa directiva de casilla | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms) en papel bond de 75 grs. a una tinta (negro) | 6,094 |
| 21 | Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la presidencia de la mesa directiva de casilla especial | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms) en papel bond de 75 grs. a una tinta (negro) | 66 |

 **ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 1 | Boleta para elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 22 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7613 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7613 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta), en 25 cambios de distrito. Nombres y cantidad según relación, para entregar en blocks encolados con 100 boletas cada uno. | 3,402,162 |
| 2 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7613 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión de código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. Con hasta 25 cambios de acuerdo al registro de los partidos políticos y coaliciones. | 12,189 |
| 3 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para Diputaciones Locales por Mayoría Relativa.  | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7613 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. Con hasta 25 cambios de acuerdo al registro de los partidos políticos y coaliciones. | 132 |
| 4 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para Diputaciones Locales por Representación Proporcional.  | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7613 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. Con hasta 25 cambios de acuerdo al registro de los partidos políticos. | 132 |
| 5 | Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento para la Elección de Diputaciones Locales. | Tamaño carta (28 x 21.5 cms.) Impresa en selección de color en original y 11 copias en papel autocopiante. Con hasta 25 cambios de acuerdo al registro de los partidos políticos y coaliciones. | 6,160 |
| 6 | Plantilla Braille de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 20 x 28 centímetros, Impresa a una cara a una tinta (negro) más impresión de escritura en sistema braille. En cartulina bristol blanca de 200 grs., con dos pestañas, una de 7 cms. en el costado izquierdo y una de 2 cms en la parte inferior (al reverso), cuenta con un suaje de 2.5 x 2.5 cms. sobre cada uno de los emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes, a través del cual el ciudadano podrá marcar la boleta electoral, también tiene un suaje de que varía de acuerdo al modelo de boleta que le corresponda, para que en su caso, el ciudadano pueda escribir el nombre de una candidatura no registrada. Con hasta 25 cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de los partidos políticos. | 3,574 |
| 7 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color 4 X 0 tintas, sobre papel bond blanco de 120 grs., contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de las marcas de votación para todos los partidos políticos, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. En hasta 25 posibles cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de partidos políticos. | 6,160 |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 8 | Clasificador de votos de la elección de Diputaciones Locales (juego de clasificadores). | Tamaño 21.5 x 28 cms. Impreso en papel bond de 120 grs. Es un documento que complementa a la Guía de Apoyo para la clasificación de votos, cada juego estará integrado por tantas hojas como sean necesarias de acuerdo al número de combinaciones de las coaliciones (una hoja por cada combinación de partidos) así como para los votos de candidaturas no registradas y votos nulos. | 6,160 |
| 9 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Este documento es para que los funcionarios de casilla realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. En hasta 25 posibles cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de partidos políticos. | 6,094 |
| 10 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla **especial** de la elección de Diputaciones Locales.  | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Hojas engrapadas del lado izquierdo (3 grapas). Este documento es para que los funcionarios de casilla realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. En hasta 25 posibles cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de partidos políticos. | 66 |
| 11 | Bolsa No 1. Bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla de la elección para Diputaciones Locales, | Tamaño 35 x 45 cms. Bolsa de polietileno calibre 300 transparente con sellado de seguridad nivel 2 o superior, cierre “in-line” con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra “ABIERTO”. Impreso a 3 tintas, pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 6,160 |
| 12 | Sobre No 2. Sobre de expediente de casilla de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 6,160 |
| 13 | Sobre No. 2E Sobre de expediente para casilla especial de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 66 |
| 14 | Sobre No 3. Sobre para boletas sobrantes de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 6,160 |
| 15 | Sobre No 4. Sobre para votos válidos de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 35 x 45 cms.Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 6,160 |
| 16 | Sobre No 5. Sobre para votos nulos de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro | 6,160 |
| 17 | Bolsa No 13D. Bolsa "PREP" Programa de Resultados Electorales Preliminares de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 28.5 x 43.5 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 3 tintas, pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 6,160 |
| 18 | Cartel informativo para la casilla de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño total de 70.6 x 29.5, con impresión de 38 x 21.5 cms. Impreso a tres tintas, Magenta Pantone 720U y Pantone 7613 U, con cuatro soportes laterales y cuatro pestañas de 6.2 X 8 cms y con terminación rectangular. | 6,160 |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 19 | Sobre para el depósito de boletas de la elección para Diputaciones Locales encontradas en otras urnas | Tamaño 23 x 31 cms. Sobre de papel bond de 90 g. Impreso a 1 tinta, pantone 7613 U, sin solapa. | 6,160 |

 **ELECCIÓN DE CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 1 | Boleta para elección de Ayuntamiento. | Tamaño 22 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7763 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7763 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta), en 152 cambios de municipio. Nombres y cantidad según relación, para entregar en blocks encolados con 100 boletas cada uno. | 2,258,729 |
| 2 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7763 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión de código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. En 152 cambios de municipio. | 7,669 |
| 3 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7763 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. En 56 cambios de modelo de acuerdo al número de municipios por el régimen de partidos políticos en que se instalen casillas especiales. | 117 |
| 4 | Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento para la Elección de Ayuntamiento. | Tamaño carta (28 x 21.5 cms.) Impresa en selección de color en original y 11 copias en papel autocopiante. Con 152 cambios de municipio. | 3,893 |
| 5 | Plantilla Braille de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 20 x 28 centímetros, Impresa a una cara a una tinta (negro) más impresión de escritura en sistema braille. En cartulina bristol blanca de 200 grs., con dos pestañas, una de 7 cms. en el costado izquierdo y una de 2 cms en la parte inferior (al reverso), cuenta con un suaje de 2.5 x 2.5 cms. sobre cada uno de los emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes, a través del cual el ciudadano podrá marcar la boleta electoral, también tiene un suaje de que varía de acuerdo al modelo de boleta que le corresponda, para que en su caso, el ciudadano pueda escribir el nombre de una candidatura no registrada. Con 152 cambios de municipio. | 2,104 |
| 6 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color sobre papel bond blanco de 120 grs., contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de las marcas de votación para todos los partidos políticos y candidaturas independientes, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. En 152 cambios de municipio. | 3,893 |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 7 | Clasificador de votos de la elección de Ayuntamiento (juego de clasificadores). | Tamaño 21.5 x 28 cms. Impreso en papel bond de 120 grs. Es un documento que complementa a la Guía de Apoyo para la clasificación de votos, cada juego estará integrado por tantas hojas como sean necesarias de acuerdo al número de combinaciones de las coaliciones (una hoja por cada combinación de partidos) así como para los votos de candidaturas no registradas y votos nulos. En 152 cambios de municipio. | 3,893 |
| 8 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de ayuntamiento | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Este documento es para que los funcionarios de casilla realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. En 152 cambios de municipio. | 3,834 |
| 9 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de ayuntamiento | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Este documento es para que los funcionarios de casilla realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. En 56 cambios de municipio. | 58 |
| 10 | Bolsa No 6. Bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla de la elección para Ayuntamiento | Tamaño 35 x 45 cms. Bolsa de polietileno calibre 300 transparente con sellado de seguridad nivel 2 o superior, cierre “in-line” con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra “ABIERTO”. Impreso a 3 tintas, pantone 7763 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 3,893 |
| 11 | Sobre No 7. Sobre de expediente de casilla de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 3,834 |
| 12 | Sobre No. 7E Sobre de expediente para casilla especial de la elección para Ayuntamiento | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 58 |
| 13 | Sobre No 8. Sobre para boletas sobrantes de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 3,893 |
| 14 | Sobre No 9. Sobre para votos válidos de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 35 x 45 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 3,893 |
| 15 | Sobre No 10. Sobre para votos nulos de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 3,893 |
| 16 | Bolsa No 15. Bolsa "PREP" Programa de Resultados Electorales Preliminares de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 28.5 x 43.5 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 3 tintas, pantone 7763 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 3,893 |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 17 | Cartel informativo para la casilla de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño total de 70.6 x 29.5, con impresión de 38 x 21.5 cms. Impreso a tres tintas, Magenta Pantone 720U y Pantone 7613 U, con cuatro soportes laterales y cuatro pestañas de 6.2 X 8 cms y con terminación rectangular. | 3,893 |
| 18 | Sobre para el depósito de boletas de la elección para Ayuntamiento encontradas en otras urnas | Tamaño 23 x 31 cms. Sobre de papel bond de 90 g. Impreso a 1 tinta, pantone 7763 U, sin solapa. | 3,893 |

**VOTOMEX**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 1 | Boleta para elección de Diputaciones Locales VTMX. | Tamaño 20 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7613 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7613 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta). | 2,380 |
| 2 | Sobre Voto | Papel 90 grs./ m2 color, pantone 7613 U tamaño ancho de 220 mm. alto 110 mm. impresión general 4 x 1 tinta (cmyk) adhesivo cinta doble cara en solapa, suaje completo. Con código de barra. | 2,349 |
| 3 | Sobre Voto | Papel 90 grs./ m2 color, pantone 7613 U tamaño ancho de 220 mmalto 110 mm. impresión general 4 x 1 tinta (cmyk) adhesivo cinta doble cara en solapa, suaje completo. Sin la impresión de código de barra. | 30 |
| 4 | Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales VTMX. | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7613 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión de código QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. | 19 |
| 5 | Acta de cómputo de entidad federativa de la elección de Diputaciones Locales VTMX.  | No se cuenta al día de hoy con la descripción del formato | 2 |
| 6 | Hoja de Incidentes VTMX | Tamaño tabloide (43 x 28 cms.), impresa a una cara en selección de color 4 X 0 tintas, con microimpresión, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo a cada juego. | 10 |
| 7 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color 4 X 0 tintas, sobre papel bond blanco de 120 grs., contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de las marcas de votación para todos los partidos políticos y candidaturas independientes, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. | 10 |
| 8 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de Mesa de Escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Este documento es para que los funcionarios de la MEC realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. | 10 |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 9 | Sobre No 5. para votos válidos de la elección para Diputaciones Locales VTMX. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 10 |
| 10 | Sobre No 6. para votos nulos de la elección para Diputaciones Locales VTMX. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 10 |
| 11 | Sobre No 4. Para el expediente de Mesa de Escrutinio y cómputo de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 10 |
| 12 | Bolsa No 7Bolsa para acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales por fuera del paquete electoral VTMX. | Tamaño 25 x 35 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 2 tintas, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 10 |
| 13 | Recibo de copia legible de las actas de mesa de escrutinio y cómputo entregadas a las representaciones partidistas (VTMX) | Tamaño: 34 x 21.5 cms., impresión en selección de color a 4 x 0 tintas, en papel bond blanco de 90 grs. | 10 |
| 14 | Recibo de copia legible de las actas de cómputo de entidad federativa entregadas a las representaciones partidistas (VTMX) | Tamaño: 34 x 21.5 cms., impresión en selección de color a 4 x 0 tintas, en papel bond blanco de 90 grs. | 10 |

**DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS DEL VOTO ANTICIPADO.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 1 | Hoja de incidentes  | Tamaño 34 x 21.5 cm. En selección de Color, 4 x 0 tintas, papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias, Original en papel autocopiante CB DE 56 g/m2 y copias en papel autocopiante CFB de 53 G/M2, papel Kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo. | 11 |
| 2 | Constancia de clausura de la mesa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible | Tamaño 34 x 21.5 cm. En selección de Color, 4 x 0 tintas, papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias, Original en papel autocopiante CB DE 56 g/m2 y copias en papel autocopiante CFB de 53 G/M2. | 11 |
| 3 | Cartel de resultados de la votación de mesa de escrutinio y cómputo de VA | Tamaño 70 x 95 cm, En selección de Color 4 x 0 tinta, en papel bond de 120 g. | 11 |
| 4 | Boleta para la elección de Diputaciones Locales  | Tamaño 20 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7613 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7613 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta), en 25 cambios de distrito. Nombres y cantidad según relación, para entregar en blocks encolados con 100 boletas cada uno. | 264 |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| **5** | Acta de mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones locales | Tamaño 34 x 21.5 cm En selección de Color y Tinta Especial (pantone 7613U) 5 X 0, papel autocopiante blanco en un original y 11 copia, Original papel autocopiante CB de 56 g/m2 y copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m2 | 11 |
| 6 | Plantilla braille diputaciones | Tamaño 20 x 28 centímetros, Impresa a una cara a una tinta (negro) más impresión de escritura en sistema braille. En cartulina bristol blanca de 200 grs., con dos pestañas, una de 7 cms. en el costado izquierdo y una de 2 cms en la parte inferior (al reverso), cuenta con un suaje de 2.5 x 2.5 cms. sobre cada uno de los emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes, a través del cual el ciudadano podrá marcar la boleta electoral, también tiene un suaje de que varía de acuerdo al modelo de boleta que le corresponda, para que en su caso, el ciudadano pueda escribir el nombre de una candidatura no registrada. Con hasta 25 cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de los partidos políticos. | 11 |
| 7 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de diputaciones locales | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color 4 X 0 tintas, sobre papel bond blanco de 120 grs., contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de las marcas de votación para todos los partidos políticos, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. En hasta 25 posibles cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de partidos políticos. | 11 |
| 8 | Hoja para hacer operaciones mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones locales | Tamaño 21.5 x 34 cm (tamaño oficio) en selección de color de 4 x 4 Tintas, bond blanco 90 g. | 11 |
| 9 | Boleta electoral de elección de Ayuntamiento | Tamaño 20 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7763 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7763 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta), en 152 cambios de municipio. Nombres y cantidad según relación, para entregar en blocks encolados con 100 boletas cada uno. | 210 |
| 10 | Acta de mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 34 x 21.5 cm En selección de Color y Tinta Especial (pantone 7613U) 5 X 0, papel autocopiante blanco en un original y 11 copia, Original papel autocopiante CB de 56 g/m2 y copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m2 | 11 |
| 11 | Plantilla braille Ayuntamiento | Tamaño 20 x 28 centímetros, Impresa a una cara a una tinta (negro) más impresión de escritura en sistema braille. En cartulina bristol blanca de 200 grs., con dos pestañas, una de 7 cms. en el costado izquierdo y una de 2 cms en la parte inferior (al reverso), cuenta con un suaje de 2.5 x 2.5 cms. sobre cada uno de los emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes, a través del cual el ciudadano podrá marcar la boleta electoral, también tiene un suaje de que varía de acuerdo al modelo de boleta que le corresponda, para que en su caso, el ciudadano pueda escribir el nombre de una candidatura no registrada. Con 152 cambios de municipio. | 11 |
| 12 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de ayuntamientos. | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color 4 X 0 tintas, sobre papel bond blanco de 120 grs. contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de las marcas de votación para todos los partidos políticos y candidaturas independientes, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. | 11 |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 13 | Hoja para hacer operaciones de la mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 21.5 x 34 cm (tamaño oficio) en selección de color de 4 x 4 Tintas, bond blanco 90 g. | 11 |

 **DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS DEL VOTO ANTICIPADO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |
| 1 | Sobre paquete electoral de seguridad de Voto Anticipado | Tamaño 48 x 38.5 extendido, impreso en 23 x 31 cm (tamaño del sobre armado), solapa 5 cm en papel Kraft 125 gr/m2 a una tinta, negro 1 x 0, cinta doble cara en el reverso de la solapa del sobre. | 11 |
| 2 | Sobre Voto de las elecciones Locales | Tamaño extendido 25 x4 24.7 cm, armado 22 x 11 cm, solapa de 2.7, a una tinta color negro, en papel Kraft 90 gr/m2. adhesivo cinta doble cara en el reverso de la solapa del sobre. Con suaje. | 11 |
| 3 | Sobre para expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones locales | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7613 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |
| 4 | Sobre para votos válidos de la elección de Diputaciones Locales | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7613 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |
| 5 | Sobre para votos nulos de la elección de Diputaciones Locales | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7613 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |
| 6 | Sobre para expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7763 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |
| 7 | Bolsa o Sobre para votos válidos de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7763 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |
| 8 | Bolsa o Sobre para votos nulos de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7763 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |

1. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.**

La documentación electoral objeto de la presente Licitación, que corresponde a “Documentación de Mesa de Escrutinio del Voto en el Extranjero” y la de “Paquete Postal” será entregada en las instalaciones de la empresa que resulte ganadora, conforme a lo siguiente:

**DOCUMENTACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO DEL VOTO EN EL EXTRANJERO**, el día 15 de abril.

**PAQUETE POSTAL**, el día 05 de mayo de 2024.

La documentación del “Voto Anticipado” y la de “Documentación de Jornada Electoral” deberán ser entregadas en la bodega central del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sita en Carretera Puerto Ángel S/N Km. 4, Colonia Centro, San Agustín de las Juntas, Oaxaca; de conformidad a lo siguiente:

**VOTO ANTICIPADO**, el día 06 de mayo de 2024.

 **DOCUMENTACIÓN DE JORNADA ELECTORAL**, el día 16 de mayo.

La totalidad de la Documentación Electoral contratada deberá entregarse ordenada por Municipio, agrupada por distrito y empacada en los contenedores previstos para este fin en el **Anexo número 1 “Relación de la Documentación Electoral a utilizar en el Proceso Electoral Ordinario 2024”**.

1. **CONDICIONES GENERALES**

Toda la documentación electoral objeto del presente procedimiento de licitación debe ser de la más alta calidad. No se admitirá documentación elaborada con material reciclado.

* **TRANSPORTACIÓN Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN**. Para efecto de la entrega de la documentación electoral, el proveedor tendrá bajo su cargo y responsabilidad todos los gastos indirectos asociados a la entrega de la documentación electoral contratada, tales como la integración, empaque, transporte y almacenaje.

Los documentos deberán protegerse adecuadamente para evitar que se dañen durante su transportación y almacenamiento y hasta el momento de su entrega. No serán recibidos los documentos en caso de encontrarse en mal estado por causas imputables al proveedor. En caso de que una situación de esta naturaleza se presente, el proveedor deberá reponer la Documentación rechazada en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

El tipo de transporte a utilizar será a criterio del proveedor, por su cuenta y riesgo; la Documentación Electoral que suministre el licitante adjudicado deberá estar totalmente asegurada, cubriendo todos los riesgos hasta la entrega y aceptación de la Convocante. Los gastos relativos a seguros, entre otros, serán por cuenta del participante ganador.

* **SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE GENERE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**. Cualquier información que el Instituto proporcione a los licitantes, y en su momento al licitante adjudicado, es decir, información técnica, legal, financiera o de otra índole, no podrá ser utilizada para los fines que los propiamente pretendidos por el Instituto.
* **RESPONSABILIDAD LABORAL.** La proveeduría tendrá la responsabilidad absoluta del personal que requiera para la prestación de los servicios materia de esta licitación, deslindando al Instituto, de cualquier relación o responsabilidad de carácter laboral. En ningún caso podrá considerarse al Instituto como patrón sustituto, solidario o subsidiario del personal contratado por la proveeduría, absorbiendo este último en su totalidad la responsabilidad y obligación patronal con las personas contratadas para tal fin.
* **GARANTÍA.** La proveeduría, otorgará garantía por un periodo mínimo de tres meses respecto de la documentación electoral objeto de la presente Licitación, contados a partir de la fecha de entrega del mismo al Instituto y a responder por los vicios ocultos que pudieran presentar dichos productos. En tal virtud, a fin de cuidar el adecuado desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en caso de daño o defecto de los bienes solicitados durante el periodo de garantía, “el prestador del servicio” se obligará a garantizar su reemplazo y hacer efectiva la garantía en un plazo no mayor de cuarenta y ocho horas, entregando estos cambios en el lugar designado por el Instituto.

**ANEXO 1**

**APARTADO A**

**CARACTERISTICAS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL:**

Las especificaciones y características de cada uno de los documentos electorales se encuentran detalladas en los archivos denominados:

Anexo 4.1 (A) Reglamento Elecciones INE.pdf

Diseño y especificaciones de la documentación electoral.pdf

Archivos digitales adjunto a las Bases.

**ANEXO No. 2**

**ESCRITO DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Oaxaca de Juárez, Oax., \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE**

**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**

**Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL**

**ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DE OAXACA**

**PRESENTES.**

\_\_\_ (1) \_\_\_ en mi carácter de \_\_\_ (2) \_\_\_ de la Empresa denominada \_\_\_ (3) \_\_\_, con Registro Federal de Contribuyentes \_\_\_ (4) \_\_\_ y con domicilio fiscal en \_\_\_ (5) \_\_\_, por medio del presente escrito y bajo protesta de decir verdad, manifiesto lo siguiente:

Que con relación a su Convocatoria de fecha de de 2024 para participar en la Licitación Pública Nacional N° IEEPCO-CAAS-LPN-04-2024, relativa a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Oaxaca, recibimos oportunamente las Bases y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones relativas a la licitación de referencia y que he tomado debida nota de los datos y cláusulas a los que se sujetará la misma y de acuerdo con los cuales tendrá lugar el servicio objeto de esta licitación.

Por otra parte, dejo constancia de que las bases de la licitación propuestas por la Convocante han sido revisadas por el personal técnico y jurídico de esta empresa estando de acuerdo.

Esta carta no exime del cumplimiento de los demás requisitos establecidos en las presentes Bases.

Lugar y fecha.

Atentamente

(Nombre, cargo y firma)

**ANEXO No. 3**

**ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS LICITANTES.**

\_\_\_ (1) \_\_\_ en mi carácter de \_\_\_ (2) \_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente LICITACIÓN PÚBLIC NACIONAL NO. IEEPCO-CAAS-LPN-04-2024, a nombre y representación de: \_\_\_ (3) \_\_\_\_\_\_.

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre de la Persona Física o Moral: |  |
| Registro Federal de Contribuyentes: |  |
| Domicilio: |
| Calle y Número: | N°. de Registro al Padrón de Proveedores. (ANOTAR EL N°. DE REGISTRO QUE TIENE SU FORMATO) |
| Colonia: | Delegación o Municipio: |
| Código Postal: | Entidad Federativa: |
| Teléfonos: | Fax: |
| Correo electrónico: |  |
| No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: | Fecha: |
| Nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que la protocolizó: |  |
| Fecha y Datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: |  |
| Relación de Accionistas: |
| Apellido Paterno: | Apellido Materno: | Nombre (s) |
| Descripción del objeto social: |  |
| Reformas al acta constitutiva: |  |
| Nombre del apoderado o representante: |
| Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. |
| Escritura pública número: Fecha: |
| Nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que la protocolizó: |

**(Lugar y fecha)**

**Protesto lo necesario.**

**\_(firma)\_**

1. Nombre de Representante o Apoderado Legal
2. Personalidad del firmante
3. Denominación o razón social de la empresa Licitante

**ANEXO No. 4**

**MODELO DE CARTA PODER**

Oaxaca de Juárez, Oax., \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE**

**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**

**Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL**

**ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DE OAXACA**

**PRESENTES.**

Por la presente, con la personalidad que acredito (acreditamos) con el instrumento público certificado, número\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_\_\_\_, otorgada ante el Notario Público número\_\_\_\_\_, de la Ciudad de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, doy (damos) poder, amplio y suficiente al C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para que, conjuntamente o indistintamente, en nombre y representación de la persona física o moral denominada:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ante la Convocante, pueda realizar las siguientes gestiones: entregar y recibir documentación ante el mismo, comparecer a los actos de apertura de propuestas tanto técnicas como económicas, fallo y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, con relación a la Licitación Pública Nacional N° IEEPCO-CAAS-LPN-04-2024, relativa a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Oaxaca.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DEL OTORGANTE |  | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PODER |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| **OTORGANTE** |  | **ACEPTO EL PODER** |
|  |  |  |
|  |  |  |
| NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DEL TESTIGO |  | NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DEL TESTIGO |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| **TESTIGO** |  | **TESTIGO** |

**ANEXO No. 5**

**CARTA DE INTEGRIDAD**

Oaxaca de Juárez, Oax., \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE**

**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**

**Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL**

**ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DE OAXACA**

**PRESENTES.**

El suscrito representante legal del proveedor denominado (nombre o denominación / razón social), en relación a la Licitación Pública Nacional N° IEEPCO-CAAS-LPN-04-2024, relativa a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Oaxaca, manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Protesto lo necesario

Nombre y firma del representante legal

**ANEXO No. 6 (SOLO LICITANTE GANADOR)**

**PROYECTO DE FIANZAS**

La fianza deberá otorgarse en favor del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Para garantizar por \_\_\_(1)\_\_\_ con domicilio en \_\_\_(2)\_\_\_ el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el Contrato número, de fecha \_\_\_(4)\_\_\_, por lo que en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas por parte del afianzado, aunque dicho incumplimiento sea parcial, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, hará exigible la presente fianza por su monto total. La fianza tendrá vigencia hasta que se cumpla totalmente con el pedido o Contrato y en el caso de que se otorguen prórrogas o esperas a la fianza para el cumplimiento de las obligaciones que se afiancen, la vigencia de esta fianza quedará automáticamente prorrogada por el tiempo que sea necesario hasta que se efectúe el cumplimiento del pedido; y, durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal, fuente de obligaciones o cualquier otra circunstancia. Para ser cancelada esta fianza, es requisito indispensable la conformidad previa y por escrito otorgada por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a través de la Secretaría Ejecutiva. En el caso de que la presente fianza se haga exigible, la afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas a las cláusulas del pedido o Contrato número \_\_\_ (3) \_\_\_ de fecha \_\_\_ (4) \_\_\_ y a las disposiciones legales vigentes y manifiesta su conformidad en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro. Asimismo, la afianzadora renovará ininterrumpidamente la vigencia de esta fianza cobrando al fiado la renovación anual, hasta en tanto el afianzado no trámite su cancelación y presente a la compañía afianzadora, original de la fianza y comprobante de haber dado cumplimiento a la orden de compra.

1. Nombre de la Empresa
2. Domicilio de la Empresa
3. Fecha del Contrato celebrado con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca,

**ANEXO No. 7**

**CARTA BAJO PROTESTA DE NO HABER INCURRIDO EN FALTAS GRAVES**

Oaxaca de Juárez, Oax., \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE**

**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**

**Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL**

**ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DE OAXACA**

**PRESENTES.**

El suscrito representante legal del proveedor denominado (nombre o denominación / razón social), en relación a la Licitación Púbica Nacional N°. IEEPCO-CAAS-LPN-04-2024, relativa a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Oaxaca, bajo protesta de decir verdad, manifiesta que la persona física o moral, sus socios o accionistas, no han incurrido en faltas graves, no haber estado o estar involucrado en conflicto o incumplimiento con instituciones o dependencias gubernamentales en territorio nacional, ni tener malos antecedentes en la consecución, realización o cumplimiento de contratos relacionados con la presente licitación o con cualquier otro servicio.

Protesto lo necesario

Nombre y firma del representante legal

**ANEXO No. 8**

**CARTA BAJO PROTESTA DE NO ESTAR BAJO JUICIO O PROCESO ADMINISTRATIVO**

Oaxaca de Juárez, Oax., \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE**

**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**

**Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL**

**ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DE OAXACA**

**PRESENTES.**

El suscrito representante legal del proveedor denominado (nombre o denominación / razón social), en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. IEEPCO-CAAS-LPN-04-2024, relativa a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Oaxaca, bajo protesta de decir verdad manifiesta no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo u otro por incumplimiento de contratos, o haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio estatal.

Protesto lo necesario

Nombre y firma del representante legal

**ANEXO No. 9**

**CARTA BAJO PROTESTA DE QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 17**

Oaxaca de Juárez, Oax., \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE**

**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**

**Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL**

**ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DE OAXACA**

**PRESENTES.**

El suscrito representante legal del proveedor denominado (nombre o denominación / razón social), en relación a la Licitación Pública Nacional N°. IEEPCO-CAAS-LPN-04-2024, relativa a la adquisición de la documentación electoral que será utilizada para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Oaxaca, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la persona física o moral, no se encuentra en alguno de los supuestos que señala el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

Protesto lo necesario

Nombre y firma del representante legal

**ANEXO No. 10**

**MODELO DE CONTRATO**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LICENCIADA ILIANA ARACELI HERNÀNDEZ GONZÀLEZ, SECRETARÍA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL INSTITUTO” Y POR LA OTRA LA EMPRESA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:**

**DECLARACIONES**

**1.- “EL INSTITUTO” DECLARA:**

**1.1.** QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 116, FRACCIÓN IV, APARTADO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 25 BASE A Y 114 TER, PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 30, NUMERAL 2 Y 3, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE OAXACA;ES UN ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO LOCAL DE CARÁCTER PERMANENTE, PROFESIONAL EN SU DESEMPEÑO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, RESPONSABLE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTARIAS EN MATERIA ELECTORAL, QUIEN GOZARÁ DE AUTONOMÍA PRESUPUESTAL EN SU FUNCIONAMIENTO E INDEPENDENCIA EN SUS DECISIONES, DENOMINADO INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

**1.2.** QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN V DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE OAXACA, TIENE COMO FINES ENTRE OTROS, GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS, EJECUTIVO Y DE AYUNTAMIENTOS QUE SE RIGEN POR EL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS.

**1.3.** CON FECHA 24 DE MARZO DE 2023, MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEEPCO-CG-07/2023, SE DESIGNÓ A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA MTRA. ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ GÓMEZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN I DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE OAXACA, CUENTA CON LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE **“EL INSTITUTO”**.

**1.4.** QUE DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA IEEPCO-CAAS-LNP-04/2024, EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, DETERMINO ADJUDICAR EL PRESENTE CONTRATO A LA EMPRESA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ S.A. DE C.V.

**1.6.**  PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO, **“EL INSTITUTO”** DECLARA QUE SE CUENTA CON LA SOLVENCIA ECONÓMICA SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO QUE DE ESTE SE DERIVA.

**1.7.** QUE CUENTA CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL A NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL ESTATAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **IEE9202017Z2**.

**1.8.** QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, EL UBICADO EN LA CALLE DE HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR 1212, COLONIA REFORMA, CÓDIGO POSTAL 68050, EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

**2. “EL PRESTADOR DEL SERVICIO DECLARA”:**

**2.1.** QUE LA EMPRESA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE DE ACUERDO A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SEGÚN CONSTA EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_ DE LA CIUDAD DE\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, QUEDANDO INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ BAJO EL FOLIO MERCANTIL \_\_\_\_\_\_\_ EL DÍA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**2.2.** QUE TIENE COMO OBJETO SOCIAL, ENTRO OTROS, LOS SIGUIENTES:

-

**2.3.** QUE EL C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ TIENE PODER Y CAPACIDAD PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN Y QUE HASTA LA FECHA NO LE HA SIDO RESTRINGIDO NI REVOCADO DICHO PODER, SEGÚN LO ACREDITA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_, OTORGADA EN LA FE DEL LICENCIADO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_ DEL DISTRITO FEDERAL, QUEDANDO INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL BAJO EL FOLIO MERCANTIL \_\_\_\_\_\_\_\_ EL DÍA \_\_\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_.

**2.4.** QUE ES DE SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO CON **“EL INSTITUTO”** EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE MÁS ADELANTE SE PRECISAN.

**2.5.** QUE EL COMPARECIENTE COMO SU REPRESENTADA NO TIENE RELACIÓN PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO CON FACULTAD DE DECISIÓN RESPECTO AL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO TAMPOCO TIENEN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON ALGÚN INTEGRANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO.

**2.6.** QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, BAJO LA CLAVE**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**2.7.** QUE PARTICIPÓ EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEEPCO-CAAS-LPN-04-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADO EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024 EN EL ESTADO DE OAXACA, Y QUE HA CUMPLIDO CON TODOS REQUERIMIENTOS ESTIPULADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA EMITIDAS DE CONFORMIDAD CON LA MISMA.

**2.8.** QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA, ORGANIZACIÓN, ELEMENTOS Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE BAJO EL PRESENTE CONTRATO.

**2.9.** PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

**2.10.** QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA; POR LO QUE ESTÁ HABILITADA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

**3. AMBAS PARTES MANIFIESTAN**:

3.1. AMBOS CONTRATANTES SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE COMPARECEN A CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

3.2. QUE CONOCEN PLENAMENTE LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONBES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

3.3. QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN ESTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, ERROR, O MALA FE, VIOLENCIA O CUALQUIER OTRO VICIO QUE PUDIERA SER CAUSA DE NULIDAD Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

**CLAUSULAS**

**PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:** LAS PARTES CONVIENEN QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES LA ELABORACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADO EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 02 DE JUNIO DEL 2024, DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN EL ESTADO DE OAXACA, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DEL LICITACIÓN PÚBLICA POR EL QUE SE ADJUDICÓ EL PRESENTE CONTRATO, Y QUE SE AGREGA AL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DEL MISMO: **ANEXO 1. “RELACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2024.”**

**SEGUNDA. PRECIO:** EL PRECIO QUE **“EL INSTITUTO”** SE OBLIGA A PAGAR A **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**, POR LA ADQUISICIÓN DE LA DOCUEMNTACIÓN ELECTORAL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE **$ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA **IEEPCO-CAAS-LPN-04-2024.**

**TERCERA.** **FORMA DE PAGO**: AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EL PAGO SE REALIZARÁ EN EL DOMICILIO DE **“EL INSTITUTO”** DE LA SIGUIENTE FORMA:

ANTICIPO QUE CORRESPONDE AL 40% (CUARENTA POR CIENTO) SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, PREVIA ENTREGA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y FIANZA DEL ANTICIPO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PRIMER PAGO QUE CORRESPONDE AL 30 % (TREINTA POR CIENTO) QUE SERÁ PAGADERO A MÁS TARDAR EL DÍA 30 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO; Y FINALMENTE.

SEGUNDO PAGO Y FINIQUITO POR EL 30 % (TREINTA POR CIENTO) RESTANTE, MISMO QUE SERÁ CUBIERTO A PARTIR DEL DÍA 16 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CONTRA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ COMO LA FACTURA ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTE.

DEBIENDO EL LICITANTE ENTREGAR A “EL INSTITUTO” LOS DOCUMENTOS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

a) CARÁTULA DE ESTADO DE CUENTA

b) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.

c) COPIA DEL INE

d) COMPROBANTE FISCAL DIGITAL GENERADO POR INTERNET (CFDI), “XML” Y VERIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (VALIDACIONES DEL SAT), EN OBSERVANCIA A LO SIGUIENTE:

DICHOS DOCUMENTOS PODRÁN SER REMITIDOS DE MANERA DIGITAL AL CORREO ELECTRÓNICO SIGUIENTE: administracion@ieepco.mx, ASÍ COMO, DE FORMA IMPRESA A LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

LO ANTERIOR, CONFORME A LOS DATOS DE FACTURACIÓN SIGUIENTES:

• NOMBRE: INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

• RFC: IEE9202017Z2

• DOMICILIO: HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR 1212, COLONIA REFORMA, OAXACA C.P. 68050.

**CUARTA. GARANTÍAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO:** **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** PARA LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, ESTA GARANTÍA NO PODRÁ SER MENOR AL 10% (DIEZ) POR CIENTO DEL MONTO ADJUDICADO Y DEBERÁ ENTREGARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

LO ANTERIOR, DEBERÁ HACERLO MEDIANTE FIANZAS EXPEDIDAS POR AFIANZADORA MEXICANA, EN MONEDA NACIONAL, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS Y A NOMBRE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA Y 53 PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE SU REGLAMENTO.

**QUINTA. LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES:** **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** SE OBLIGA A ENTREGAR LOS DOCUMENTOS ELECTORALES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE CORRESPONDE A “DOCUMENTACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO DEL VOTO EN EL EXTRANJERO” Y LA DE “PAQUETE POSTAL” SERÁ ENTREGADA EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

**DOCUMENTACIÓN DE MESA DE ESCRUTINIO DEL VOTO EN EL EXTRANJERO**, EL DÍA 15 DE ABRIL.

**PAQUETE POSTAL**, EL DÍA 05 DE MAYO DE 2024.

LA DOCUMENTACIÓN DEL “VOTO ANTICIPADO” Y LA DE “DOCUMENTACIÓN DE JORNADA ELECTORAL” DEBERÁN SER ENTREGADAS EN LA BODEGA CENTRAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, SITA EN CARRETERA PUERTO ÁNGEL S/N KM. 4, COLONIA CENTRO, SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, OAXACA; DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

**VOTO ANTICIPADO**, EL DÍA 06 DE MAYO DE 2024.

**DOCUMENTACIÓN DE JORNADA ELECTORAL**, EL DÍA 16 DE MAYO.

ASIMISMO, LOS PRODUCTOS SEÑALADOS SERÁN ORDENADOS POR MUNICIPIO, AGRUPADOS POR DISTRITO Y EMPACADOS Y ENTREGADOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL “**ANEXO 1”** DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.

PARA EFECTOS DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** TENDRÁ BAJO SU CARGO Y RESPONSABILIDAD, TODOS LOS GASTOS INDIRECTOS ASOCIADOS A LOS PRODUCTOS, TALES COMO SU ALMACENAJE Y TRANSPORTACIÓN, EN LOS MONTOS Y LUGARES QUE LE SEÑALE **“EL INSTITUTO”.**

**SEXTA. CALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL:** TODO LA DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DEBE SER DE LA MÁS ALTA CALIDAD. NO SE ADMITIRÁ QUE SEA ELABORADA CON MATERIAL RECICLADO, LO CUAL DARÁ LUGAR AL INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

**“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** ANTES DE PROCEDER A LA PRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ ENTREGAR A **“EL INSTITUTO”** UNA MUESTRA DEL MODELO DEFINITIVO DE LAS MISMOS, PARA SU APROBACIÓN, PARA TAL CASO, LOS ENCARGADOS DE DAR SEGUIMIENTO Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁN: COMO ÁREA TÉCNICA EN LA MATERIA, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DE **“EL INSTITUTO”** Y, POR OTRA PARTE, LA CONTRALORÍA GENERAL DEL MISMO.

**“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** DEBERÁ ENTREGAR A **“EL INSTITUTO”**, UN INFORME SEMANAL DEL AVANCE EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, HASTA LA ENTREGA DE DICHA DOCUMENTACIÓN. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR **“EL INSTITUTO”** PODRÁ SOLICITAR UN INFORME DE LOS AVANCES EN CUALQUIER MOMENTO.

**“EL INSTITUTO”** NO PROPORCIONARA NINGÚN TIPO DE INSUMO YA SEA EN ESPECIE, ENERGÍA, MAQUINARIA, EQUIPO O MANO DE OBRA A **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**.

LA DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN PROTEGERSE ADECUADAMENTE PARA EVITAR QUE SE DAÑEN EN SU TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA. NO SERÁN RECIBIDOS LOS DOCUMENTOS EN CASO DE ENCONTRARSE EN MAL ESTADO POR CAUSAS IMPUTABLES A **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**, QUIEN DEBERÁ DE REPONERLO EN UN PLAZO MÁXIMO DE CUARENTA Y OCHO HORAS.

**SÉPTIMA. SUPERVISIÓN TÉCNICA: “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** OTORGARA TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DESIGNADO POR **“EL INSTITUTO”** Y LA **CONTRALORÍA GENERAL** DEL MISMO, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, ACREDITADOS POR **“EL INSTITUTO”** PUEDAN EFECTUAR LAS VISITAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS A SUS INSTALACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, PARA SUPERVISAR VIGILAR Y VERIFICAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA DOCUEMNTACIÓN ELECTORAL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CON EL FIN DE VERIFICAR LA ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

**OCTAVA. ESPECIFICACIONES: “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** SE OBLIGA A CUMPLIR ESTRICTAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO EN CUANTO A LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

**NOVENA. RESPONSABILIDADES Y PENAS CONVENCIONALES:** LOS CONTRATANTES MANIFIESTAN QUE EL PRECIO FIJADO POR LA ADQUISICIÓN Y LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES EL JUSTO Y LEGÍTIMO, QUE COINCIDE FIEL Y EXACTAMENTE CON EL PRESENTADO POR **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE EXHIBIÓ A **“EL INSTITUTO”**, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA POR EL CUAL SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO.

EN CASO DE EXISTIR RETRASO EN LA ENTREGA, **“EL INSTITUTO”** POR NINGÚN MOTIVO AUTORIZARA CONDONACIÓN DE SANCIONES, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES A **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**.

EN EL CASO DE QUE, A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, **“EL INSTITUTO”** DETECTE DEFECTOS O VICIOS EN LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS, **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** SE OBLIGARÁ A REALIZAR SU RESTITUCIÓN A SATISFACCIÓN DE **“EL INSTITUTO”** EN UN PLAZO MÁXIMO DE CUARENTA Y OCHO HORAS.

EN CASO DE QUE **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** NO ATIENDA CUALQUIERA DE LAS SITUACIONES ENUNCIADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, **“EL INSTITUTO”** PROCEDERÁ A REPONER LOS DOCUMENTOS POR CONDUCTO DE TERCEROS, CON CARGO A **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** QUIEN SE OBLIGA A CUBRIR EL IMPORTE DE LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR ESTOS CONCEPTOS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SEA NOTIFICADO O REQUERIDO EL PAGO.

EN EL SUPUESTO DE QUE **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** NO REALICE LA SUSTITUCIÓN, O EL PAGO A QUE SE HUBIESE OBLIGADO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LOS PÁRRAFOS QUE ANTECEDEN, SE PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA FIANZA OTORGADA PARA TAL EFECTO.

**“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** SERÁ RESPONSABLE DEL USO INDEBIDO DE LOS LOGOTIPOS O EMBLEMAS QUE **“EL INSTITUTO”** LE ENTREGUE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS NEGATIVOS, MATERIAL ELECTRÓNICO E IMPRESOS QUE UTILIZARAN EN LA PRODUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES.

**DÉCIMA. GARANTÍA:** **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** OTORGARÁ GARANTÍA POR UN PERIODO MÍNIMO DE TRES MESES RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DEL MISMO A **“EL INSTITUTO”** Y A RESPONDER POR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN PRESENTAR DICHOS PRODUCTOS. EN TAL VIRTUD, A FIN DE CUIDAR EL ADECUADO DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, EN CASO DE DAÑO O DEFECTO DE LOS BIENES SOLICITADOS DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** SE OBLIGARÁ A GARANTIZAR SU REEMPLAZO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA EN UN PLAZO NO MAYOR DE CUARENTA Y OCHO HORAS, ENTREGANDO ESTOS CAMBIOS EN EL LUGAR DESIGNADO POR **“EL INSTITUTO”**.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **“EL INSTITUTO”** HARÁ EFECTIVA LA FIANZA HASTA UN DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DE LA DOCUMENTACIÓN DEFECTUOSA.

**DÉCIMA PRIMERA: CÓMPUTO DE PLAZOS:** PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO Y POR TRATARSE DE AÑO ELECTORAL, TODOS LOS DÍAS Y HORAS SE CONSIDERAN HÁBILES.

**DÉCIMA SEGUNDA: CAUSALES DE RESCISIÓN:** LAS PARTES CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE POR **“EL INSTITUTO”**, POR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS:

1. CUANDO **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** NO GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SEGÚN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL MISMO.
2. CUANDO **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** NO ENTREGUE LOS DOCUMENTOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
3. CUANDO **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** MODIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR **“EL INSTITUTO”**, SIN SU AUTORIZACIÓN EXPRESA.
4. EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

**DÉCIMA TERCERA. PENAS CONVENCIONALES**: EN CASO DE ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN, LAS PARTES CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** NO CUMPLA CON LO SEÑALADO EN ALGUNA DE LAS CLÁUSULAS ANTERIORES, DEBERÁ CUBRIR AL **“EL INSTITUTO”**, EL IMPORTE QUE RESULTE DE APLICAR EL CINCO AL MILLAR, SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, POR CADA DÍA DE ATRASO QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA EN QUE SURJA LA DEMORA. LA SUMA DE DICHAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, CON INDEPENDENCIA DEL ANTERIOR, **“EL INSTITUTO”** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO ADJUDICADO Y EXIGIR A **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** LO QUE CORRESPONDA CONFORME A DERECHO.

**DÉCIMA CUARTA. VIGENCIA:** LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO Y TERMINARÁ EL \_\_\_ DÍA \_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DEL 2024, EN CONGRUENCIA CON EL PERIODO DE GARANTÍA OTORGADO A LOS DOCUMENTOS ELECTORALES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

**DÉCIMA CUARTA.** **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** CONTARÁ CON PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALIZADO SUFICIENTE, ASÍ COMO CON LOS RECURSOS TÉCNICOS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE RESPONSABILIZARÁ DE LA RELACIÓN LABORAL, CIVIL O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA JURÍDICA QUE SURJA CON MOTIVO DEL SERVICIO PRESTADO CON LAS PERSONAS QUE DESARROLLEN FÍSICAMENTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE **“EL INSTITUTO”** QUEDA EXIMIDO DE TODA RESPONSABILIDAD QUE PUDIESE DERIVARSE AL RESPECTO, TODA VEZ QUE AL MISMO NO SE ENTENDERÁ COMO PATRÓN SUSTITUTO, SOLIDARIO O INTERMEDIARIO, Y POR CONSECUENCIA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL QUE SE SUJETA MEDIANTE EL PRESENTE CONTRATO ES DE NATURALEZA CIVIL, POR LO QUE EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL A **“EL INSTITUTO”.**

**DÉCIMA QUINTA**. EL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ REGIDO POR EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA.

**DÉCIMA SEXTA**. SERÁ RESPONSABILIDAD DE **“EL PRESTADOR DEL SERVICIO”** TENER CONOCIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESPECIALMENTE EN LOS ASPECTOS TRIBUTARIOS, ADMINISTRATIVOS Y DE LEGISLACIÓN DEL ESTADO VIGENTE EN LA MATERIA, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

PARA LOS EFECTOS DE LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO QUEDE EXPRESAMENTE ESTABLECIDO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES, CON SEDE EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, POR LO QUE EN ESTE ACTO RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIEREN CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO A LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO RATIFICAN Y FIRMAN POR DUPLICADO AL CALCE Y MARGEN EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A LOS \_\_\_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DE \_\_\_\_ DEL 2024.

|  |  |
| --- | --- |
| POR EL “EL INSTITUTO”**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****LICDA. ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ GÓMEZ** SECRETARÍA EJECUTIVA. | POR “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****REPRESENTANTE LEGAL DE:** |

**ÁREA TÉCNICA POR PARTE DE “EL INSTITUTO”**

### \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

### LIC. ALEJANDRA REYES PÉREZ

**TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y**

**CAPACITACIÓN ELECTORAL**

**ANEXO A**

**Propuesta Económica**

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE**

**ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS**

**Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL**

**ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN**

**CIUDADANA DE OAXACA**

**PRESENTES.**

**DOCUMENTACIÓN COMÚN**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 1 | Acta de la jornada electoral | Tamaño (43 x 28 cms.). impresa en selección de color 4 X 0 tintas, con micro texto, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo. En aproximadamente 20 cambios de modelo de acuerdo a la cantidad de registros de candidaturas de los partidos políticos e independientes, tanto para la elección de Diputaciones Locales como para la elección de Ayuntamiento. | 12,320 |  |  |
| 2 | Hoja de incidentes. | Tamaño tabloide (43 x 28 cms.), impresa a una cara en selección de color 4 X 0 tintas, con microimpresión, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo a cada juego. En aproximadamente 20 cambios de modelo de acuerdo a la cantidad de registros de candidaturas de los partidos políticos e independientes, tanto para la elección de Diputaciones Locales como para la elección de Ayuntamiento. | 12,385 |  |  |
| 3 | Constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible | Tamaño de 43 x 21.5 cms.), impresa a una cara en selección de color 4 X 0 tintas, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo a cada juego. En aproximadamente 20 cambios de modelo de acuerdo al número de registros de candidaturas de los partidos políticos e independientes, tanto para la elección de Diputaciones Locales como para la elección de Ayuntamiento. | 6,160 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 4 | Cartel Resultados de votación en esta casilla, para diputaciones y concejalías a los ayuntamientos. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupó la casilla al término de la Jornada Electoral. En 152 cambios de municipio. | 3,834 |  |  |
| 5 | Cartel Resultados de votación en esta casilla, para diputaciones. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupó la casilla al término de la Jornada Electoral. En 25 cambios de distrito. | 2,260 |  |  |
| 6 | Cartel Resultados de votación en casilla especial. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupó la casilla al término de la Jornada Electoral. En 25 cambios de municipio. | 66 |  |  |
| 7 | Cartel Resultados preliminares de las elecciones de Diputaciones Locales en el Distrito. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupe el Consejo Distrital al término del cómputo preliminar del municipio. En 25 cambios por distrito. | 50 |  |  |
| 8 | Cartel Resultados preliminares de la elección de Ayuntamiento en el municipio. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupe el Consejo Municipal al término del cómputo preliminar del municipio. En 152 cambios de municipio. | 304 |  |  |
| 9 | Cartel Resultados de cómputo Distrital de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupe el Consejo Distrital al término del cómputo final del municipio. En 25 cambios por distrito. | 50 |  |  |
| 10 | Cartel Resultados de cómputo municipal de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño de 70 x 95 cms. Impreso en selección de color 4 X 0 tintas, en papel bond de 120 grs., para colocarse en el exterior del local que ocupe el Consejo Municipal al término del cómputo final del municipio. En 152 cambios de municipio. | 304 |  |  |
| 11 | Acta de las y los electores en Tránsito para casillas especiales | Tamaño (28 x 21.5 cms.) impresa a dos tintas negro y Pantone Red 032. (2 X 0 tintas), con microimpresión, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo. En 1 cambio. | 66 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 12 | Cartel de Identificación de casilla especial. | Tamaño de 70 x 95 impreso a una tinta en negro sobre papel bond de 120 gramos., para indicar a la ciudadanía con cuantas boletas cuenta la casilla especial y por el tipo de elección por la que podrá votar de acuerdo a los datos de su credencial de elector. | 66 |  |  |
| 13 | Bolsa No 12D.Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral al Consejo Distrital. | Tamaño 25 x 35 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 2 tintas, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 6,160 |  |  |
| 14 | Bolsa No 12M.Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral al Consejo Municipal. | Tamaño 25 x 35 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 2 tintas, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 3,893 |  |  |
| 15 | Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Distrital. | Tamaño carta (21.5 x 28 cms.), impresión a una tinta. Para entregar en blocks de 100 juegos en papel bond de 90 gramos, con linea de perforación en la parte central para desprender contrarecibo. | 6,160 |  |  |
| 16 | Recibo de entrega del paquete electoral al Consejo Municipal. | Tamaño carta (21.5 x 28 cms.), impresión a una tinta. Para entregar en blocks de 100 juegos en papel bond de 90 gramos, con linea de perforación en la parte central para desprender contrarecibo. | 3,893 |  |  |
| 17 | Sobre No 11.para el Acta de las y los Electores en tránsito. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 66 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 18 | Recibo de entrega de los paquetes electorales del cryt al consejo municipal | Tamaño carta (21.5 x 28 cms) en papel bond de 75 grs. a una tinta (negro) y un suaje perforado a 21 cm. | 3,893 |  |  |
| 19 | Recibo de entrega de los paquetes electorales del cryt al consejo distrital | Tamaño carta (21.5 x 28 cms) en papel bond de 75 grs. a una tinta (negro) y un suaje perforado a 21 cm. | 6,160 |  |  |
| 20 | Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la presidencia de la mesa directiva de casilla | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms) en papel bond de 75 grs. a una tinta (negro) | 6,094 |  |  |
| 21 | Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la presidencia de la mesa directiva de casilla especial | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms) en papel bond de 75 grs. a una tinta (negro) | 66 |  |  |
| Cantidad con letra: ( 00/00 m.n.) | Importe |  |
| I.V.A. |  |
| Total |  |

 **ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 1 | Boleta para elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 22 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7613 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7613 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta), en 25 cambios de distrito. Nombres y cantidad según relación, para entregar en blocks encolados con 100 boletas cada uno. | 3,402,162 |  |  |
| 2 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7613 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión de código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. Con hasta 25 cambios de acuerdo al registro de los partidos políticos y coaliciones. | 12,189 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 3 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para Diputaciones Locales por Mayoría Relativa.  | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7613 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. Con hasta 25 cambios de acuerdo al registro de los partidos políticos y coaliciones. | 132 |  |  |
| 4 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para Diputaciones Locales por Representación Proporcional.  | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7613 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. Con hasta 25 cambios de acuerdo al registro de los partidos políticos. | 132 |  |  |
| 5 | Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento para la Elección de Diputaciones Locales. | Tamaño carta (28 x 21.5 cms.) Impresa en selección de color en original y 11 copias en papel autocopiante. Con hasta 25 cambios de acuerdo al registro de los partidos políticos y coaliciones. | 6,160 |  |  |
| 6 | Plantilla Braille de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 20 x 28 centímetros, Impresa a una cara a una tinta (negro) más impresión de escritura en sistema braille. En cartulina bristol blanca de 200 grs., con dos pestañas, una de 7 cms. en el costado izquierdo y una de 2 cms en la parte inferior (al reverso), cuenta con un suaje de 2.5 x 2.5 cms. sobre cada uno de los emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes, a través del cual el ciudadano podrá marcar la boleta electoral, también tiene un suaje de que varia de acuerdo al modelo de boleta que le corresponda, para que en su caso, el ciudadano pueda escribir el nombre de una candidatura no registrada. Con hasta 25 cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de los partidos políticos. | 3,574 |  |  |
| 7 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color 4 X 0 tintas, sobre papel bond blanco de 120 grs., contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de de las marcas de votación para todos los partidos políticos, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. En hasta 25 posibles cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de partidos políticos. | 6,160 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 8 | Clasificador de votos de la elección de Diputaciones Locales (juego de clasificadores). | Tamaño 21.5 x 28 cms. Impreso en papel bond de 120 grs. Es un documento que complementa a la Guía de Apoyo para la clasificación de votos, cada juego estará integrado por tantas hojas como sean necesarias de acuerdo al número de combinaciones de las coaliciones (una hoja por cada combinación de partidos) así como para los votos de candidaturas no registradas y votos nulos. | 6,160 |  |  |
| 9 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Este documento es para que los funcionarios de casilla realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. En hasta 25 posibles cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de partidos políticos. | 6,094 |  |  |
| 10 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla **especial** de la elección de Diputaciones Locales.  | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Hojas engrapadas del lado izquierdo (3 grapas). Este documento es para que los funcionarios de casilla realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. En hasta 25 posibles cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de partidos políticos. | 66 |  |  |
| 11 | Bolsa No 1. Bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla de la elección para Diputaciones Locales, | Tamaño 35 x 45 cms. Bolsa de polietileno calibre 300 transparente con sellado de seguridad nivel 2 o superior, cierre “in-line” con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra “ABIERTO”. Impreso a 3 tintas, pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 6,160 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 12 | Sobre No 2. Sobre de expediente de casilla de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 6,160 |  |  |
| 13 | Sobre No. 2E Sobre de expediente para casilla especial de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 66 |  |  |
| 14 | Sobre No 3. Sobre para boletas sobrantes de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 6,160 |  |  |
| 15 | Sobre No 4. Sobre para votos válidos de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 35 x 45 cms.Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 6,160 |  |  |
| 16 | Sobre No 5. Sobre para votos nulos de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro | 6,160 |  |  |
| 17 | Bolsa No 13D. Bolsa "PREP" Programa de Resultados Electorales Preliminares de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 28.5 x 43.5 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 3 tintas, pantone 7613 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 6,160 |  |  |
| 18 | Cartel informativo para la casilla de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño total de 70.6 x 29.5, con impresión de 38 x 21.5 cms. Impreso a tres tintas, Magenta Pantone 720U y Pantone 7613 U, con cuatro soportes laterales y cuatro pestañas de 6.2 X 8 cms y con terminación rectangular. | 6,160 |  |  |
| 19 | Sobre para el depósito de boletas de la elección para Diputaciones Locales encontradas en otras urnas | Tamaño 23 x 31 cms. Sobre de papel bond de 90 g. Impreso a 1 tinta, pantone 7613 U, sin solapa. | 6,160 |  |  |
| Cantidad con letra: ( 00/00 m.n.) | Importe |  |
| I.V.A. |  |
| Total |  |

 **ELECCIÓN DE CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Total** |  |  |
| 1 | Boleta para elección de Ayuntamiento. | Tamaño 22 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7763 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7763 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta), en 152 cambios de municipio. Nombres y cantidad según relación, para entregar en blocks encolados con 100 boletas cada uno. | 2,258,729 |  |  |
| 2 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7763 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión de código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. En 152 cambios de municipio. | 7,669 |  |  |
| 3 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7763 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión código OCR y QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. En 56 cambios de modelo de acuerdo al número de municipios por el régimen de partidos políticos en que se instalen casillas especiales. | 117 |  |  |
| 4 | Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento para la Elección de Ayuntamiento. | Tamaño carta (28 x 21.5 cms.) Impresa en selección de color en original y 11 copias en papel autocopiante. Con 152 cambios de municipio. | 3,893 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 5 | Plantilla Braille de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 20 x 28 centímetros, Impresa a una cara a una tinta (negro) más impresión de escritura en sistema braille. En cartulina bristol blanca de 200 grs., con dos pestañas, una de 7 cms. en el costado izquierdo y una de 2 cms en la parte inferior (al reverso), cuenta con un suaje de 2.5 x 2.5 cms. sobre cada uno de los emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes, a través del cual el ciudadano podrá marcar la boleta electoral, también tiene un suaje de que varía de acuerdo al modelo de boleta que le corresponda, para que en su caso, el ciudadano pueda escribir el nombre de una candidatura no registrada. Con 152 cambios de municipio. | 2,104 |  |  |
| 6 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color sobre papel bond blanco de 120 grs., contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de las marcas de votación para todos los partidos políticos y candidaturas independientes, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. En 152 cambios de municipio. | 3,893 |  |  |
| 7 | Clasificador de votos de la elección de Ayuntamiento (juego de clasificadores). | Tamaño 21.5 x 28 cms. Impreso en papel bond de 120 grs. Es un documento que complementa a la Guía de Apoyo para la clasificación de votos, cada juego estará integrado por tantas hojas como sean necesarias de acuerdo al número de combinaciones de las coaliciones (una hoja por cada combinación de partidos) así como para los votos de candidaturas no registradas y votos nulos. En 152 cambios de municipio. | 3,893 |  |  |
| 8 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de ayuntamiento | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Este documento es para que los funcionarios de casilla realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. En 152 cambios de municipio. | 3,834 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 9 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección de ayuntamiento | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Este documento es para que los funcionarios de casilla realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. En 56 cambios de municipio. | 58 |  |  |
| 10 | Bolsa No 6. Bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla de la elección para Ayuntamiento | Tamaño 35 x 45 cms. Bolsa de polietileno calibre 300 transparente con sellado de seguridad nivel 2 o superior, cierre “in-line” con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando la palabra “ABIERTO”. Impreso a 3 tintas, pantone 7763 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 3,893 |  |  |
| 11 | Sobre No 7. Sobre de expediente de casilla de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 3,834 |  |  |
| 12 | Sobre No. 7E Sobre de expediente para casilla especial de la elección para Ayuntamiento | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 58 |  |  |
| 13 | Sobre No 8. Sobre para boletas sobrantes de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 3,893 |  |  |
| 14 | Sobre No 9. Sobre para votos válidos de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 35 x 45 cms.Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 3,893 |  |  |
| 15 | Sobre No 10. Sobre para votos nulos de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7763 U y negro. | 3,893 |  |  |
| 16 | Bolsa No 15. Bolsa "PREP" Programa de Resultados Electorales Preliminares de la elección para Ayuntamiento. | Tamaño 28.5 x 43.5 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 3 tintas, pantone 7763 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 3,893 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 17 | Cartel informativo para la casilla de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño total de 70.6 x 29.5, con impresión de 38 x 21.5 cms. Impreso a tres tintas, Magenta Pantone 720U y Pantone 7613 U, con cuatro soportes laterales y cuatro pestañas de 6.2 X 8 cms y con terminación rectangular. | 3,893 |  |  |
| 18 | Sobre para el depósito de boletas de la elección para Ayuntamiento encontradas en otras urnas | Tamaño 23 x 31 cms. Sobre de papel bond de 90 g. Impreso a 1 tinta, pantone 7763 U, sin solapa. | 3,893 |  |  |
| Cantidad con letra: ( 00/00 m.n.) | Importe |  |
| I.V.A. |  |
| Total |  |

**VOTOMEX**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 1 | Boleta para elección de Diputaciones Locales VTMX. | Tamaño 20 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7613 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7613 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta). | 2,380 |  |  |
| 2 | Sobre Voto | Papel 90 grs./ m2 color, pantone 7613 U tamaño ancho de 220 mm alto 110 mm. impresión general 4 x 1 tinta (cmyk) adhesivo cinta doble cara en solapa, suaje completo. Con código de barra. | 2,349 |  |  |
| 3 | Sobre Voto | Papel 90 grs./ m2 color, pantone 7613 U tamaño ancho de 220 mmalto 110 mm. impresión general 4 x 1 tinta (cmyk) adhesivo cinta doble cara en solapa, suaje completo. Sin la impresión de código de barra. | 30 |  |  |
| 4 | Acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales VTMX. | Tamaño 43 x 28 cms., impresa a una cara en selección de color más una especial (pantone 7613 U) 5 X 0, con microimpresión e impresión de código QR, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante. | 19 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 5 | Acta de cómputo de entidad federativa de la elección de Diputaciones Locales VTMX.  | No se cuenta al día de hoy con la descripción del formato | 2 |  |  |
| 6 | Hoja de Incidentes VTMX | Tamaño tabloide (43 x 28 cms.), impresa a una cara en selección de color 4 X 0 tintas, con microimpresión, para entregar en juegos sueltos con original y 11 copias en papel autocopiante, con respaldo de kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo a cada juego. | 10 |  |  |
| 7 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color 4 X 0 tintas, sobre papel bond blanco de 120 grs., contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de las marcas de votación para todos los partidos políticos y candidaturas independientes, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. | 10 |  |  |
| 8 | Hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de Mesa de Escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones Locales. | Tamaño oficio (21.5 x 34 cms.). Impresión por ambos lados en selección de color 4 X 4. Este documento es para que los funcionarios de la MEC realicen las operaciones de cómputo antes de transcribir los datos al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. No tiene ninguna validez legal ni puede sustituir al Acta de escrutinio y cómputo de la casilla. | 10 |  |  |
| 9 | Sobre No 5. para votos válidos de la elección para Diputaciones Locales VTMX. | Tamaño 30 x 44 cms.Papel bond 120 g. Con solapa de 20 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 10 |  |  |
| 10 | Sobre No 6. para votos nulos de la elección para Diputaciones Locales VTMX. | Tamaño 30 x 44 cms. Papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 10 |  |  |
| 11 | Sobre No 4. Para el expediente de Mesa de Escrutinio y cómputo de la elección para Diputaciones Locales. | Tamaño 25 x 35 cms. papel bond 120 g. Con solapa de 10 cm con engomado para sellar el sobre. Impreso a 2 tintas, pantone 7613 U y negro. | 10 |  |  |
| 12 | Bolsa No 7Bolsa para acta de la jornada y de mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones Locales por fuera del paquete electoral VTMX. | Tamaño 25 x 35 cms. Bolsa de polietileno calibre 300, Cierre “in-line” con cinta adhesiva de seguridad. Impreso a 2 tintas, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresiones al reverso a una tinta en negro, de las instrucciones para retirar la cinta protectora y sellar la bolsa correctamente una vez que se introduzcan los documentos que requiere. | 10 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 13 | Recibo de copia legible de las actas de mesa de escrutinio y cómputo entregadas a las representaciones partidistas (VTMX) | Tamaño: 34 x 21.5 cms., impresión en selección de color a 4 x 0 tintas, en papel bond blanco de 90 grs. | 10 |  |  |
| 14 | Recibo de copia legible de las actas de cómputo de entidad federativa entregadas a las representaciones partidistas (VTMX) | Tamaño: 34 x 21.5 cms., impresión en selección de color a 4 x 0 tintas, en papel bond blanco de 90 grs. | 10 |  |  |
| Cantidad con letra: ( 00/00 m.n.) | Importe |  |
| Importe |  |
| Total |  |

**DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS DEL VOTO ANTICIPADO.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 1 | Hoja de incidentes  | Tamaño 34 x 21.5 cm. En selección de Color, 4 x 0 tintas, papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias, Original en papel autocopiante CB DE 56 g/m2 y copias en papel autocopiante CFB de 53 G/M2, papel Kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo. | 11 |  |  |
| 2 | Constancia de clausura de la mesa de escrutinio y cómputo y recibo de copia legible | Tamaño 34 x 21.5 cm. En selección de Color, 4 x 0 tintas, papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias, Original en papel autocopiante CB DE 56 g/m2 y copias en papel autocopiante CFB de 53 G/M2. | 11 |  |  |
| 3 | Cartel de resultados de la votación de mesa de escrutinio y cómputo de VA | Tamaño 70 x 95 cm, En selección de Color 4 x 0 tinta, en papel bond de 120 g. | 11 |  |  |
| 4 | Boleta para la elección de Diputaciones Locales  | Tamaño 20 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7613 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7613 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta), en 25 cambios de distrito. Nombres y cantidad según relación, para entregar en blocks encolados con 100 boletas cada uno. | 264 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| **5** | Acta de mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones locales | Tamaño 34 x 21.5 cm En selección de Color y Tinta Especial (pantone 7613U) 5 X 0, papel autocopiante blaco en un original y 11 copia, Original papel autocopiante CB de 56 g/m2 y copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m2 | 11 |  |  |
| 6 | Plantilla braille diputaciones | Tamaño 20 x 28 centímetros, Impresa a una cara a una tinta (negro) más impresión de escritura en sistema braille. En cartulina bristol blanca de 200 grs., con dos pestañas, una de 7 cms. en el costado izquierdo y una de 2 cms en la parte inferior (al reverso), cuenta con un suaje de 2.5 x 2.5 cms. sobre cada uno de los emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes, a través del cual el ciudadano podrá marcar la boleta electoral, también tiene un suaje de que varía de acuerdo al modelo de boleta que le corresponda, para que en su caso, el ciudadano pueda escribir el nombre de una candidatura no registrada. Con hasta 25 cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de los partidos políticos. | 11 |  |  |
| 7 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de diputaciones locales | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color 4 X 0 tintas, sobre papel bond blanco de 120 grs., contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de las marcas de votación para todos los partidos políticos, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. En hasta 25 posibles cambios de modelo de acuerdo al registro de las candidaturas de partidos políticos. | 11 |  |  |
| 8 | Hoja para hacer operaciones mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputaciones locales | Tamaño 21.5 x 34 cm (tamaño oficio) en selección de color de 4 x 4 Tintas, bond blanco 90 g. | 11 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 9 | Boleta electoral de elección de Ayuntamiento | Tamaño 20 x 28 cms., impresa por el frente en selección de color y una tinta directa (PANTONE 7763 U) 5 X 2, con proceso de microimpresión, imagen latente, logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, folio en el talón y línea de perforación para desprender. Vuelta, impresa a 2 tintas (negro y PANTONE 7763 U), logotipo del IEEPCO como fondo de seguridad en marca de agua, en papel seguridad de 90 gramos, con fibras ópticas visibles e invisibles (visibles con luz ultravioleta), en 152 cambios de municipio. Nombres y cantidad según relación, para entregar en blocks encolados con 100 boletas cada uno. | 210 |  |  |
| 10 | Acta de mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 34 x 21.5 cm En selección de Color y Tinta Especial (pantone 7613U) 5 X 0, papel autocopiante blaco en un original y 11 copia, Original papel autocopiante CB de 56 g/m2 y copias en papel autocopiante CFB de 53 g/m2 | 11 |  |  |
| 11 | Plantilla braille Ayuntamiento | Tamaño 20 x 28 centímetros, Impresa a una cara a una tinta (negro) más impresión de escritura en sistema braille. En cartulina bristol blanca de 200 grs., con dos pestañas, una de 7 cms. en el costado izquierdo y una de 2 cms en la parte inferior (al reverso), cuenta con un suaje de 2.5 x 2.5 cms. sobre cada uno de los emblemas de los partidos políticos y candidaturas independientes, a través del cual el ciudadano podrá marcar la boleta electoral, también tiene un suaje de que varía de acuerdo al modelo de boleta que le corresponda, para que en su caso, el ciudadano pueda escribir el nombre de una candidatura no registrada. Con 152 cambios de municipio. | 11 |  |  |
| 12 | Guía de apoyo para la clasificación de votos de la elección de ayuntamientos. | Tamaño 2 pliegos de 70 x 90 cms. Impresa en selección de color 4 X 0 tintas, sobre papel bond blanco de 120 grs. contiene imágenes en tamaño real de la boleta electoral y los ejemplos de las marcas de votación para todos los partidos políticos y candidaturas independientes, esto para apoyar a los funcionarios de casilla a identificar las diferentes opciones de votos y puedan clasificarlos con mayor facilidad. | 11 |  |  |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 13 | Hoja para hacer operaciones de la mesa de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 21.5 x 34 cm (tamaño oficio) en selección de color de 4 x 4 Tintas, bond blanco 90 g. | 11 |  |  |
| Cantidad con letra: ( 00/00 m.n.) | Importe |  |
| I.V.A. |  |
| Total |  |

 **DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS DEL VOTO ANTICIPADO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Formato** | **Descripción** | **Cantidad** | **Precio Unitario** | **Importe** |
| 1 | Sobre paquete electoral de seguridad de Voto Anticipado | Tamaño 48 x 38.5 extendido, impreso en 23 x 31 cm (tamaño del sobre armado), solapa 5 cm en papel Kraft 125 gr/m2 a una tinta, negro 1 x 0, cinta doble cara en el reverso de la solapa del sobre. | 11 |  |  |
| 2 | Sobre Voto de las elecciones Locales | Tamaño extendido 25 x4 24.7 cm, armado 22 x 11 cm, solapa de 2.7, a una tinta color negro, en papel Kraft 90 gr/m2. adhesivo cinta doble cara en el reverso de la solapa del sobre. Con suaje. | 11 |  |  |
| 3 | Sobre para expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Diputaciones locales | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7613 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |  |  |
| 4 | Sobre para votos válidos de la elección de Diputaciones Locales | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7613 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |  |  |
| 5 | Sobre para votos nulos de la elección de Diputaciones Locales | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7613 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |  |  |
| 6 | Sobre para expediente de mesa de escrutinio y cómputo de la elección de Ayuntamiento. | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7763 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |  |  |
| 7 | Bolsa o Sobre para votos válidos de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7763 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |  |  |
| 8 | Bolsa o Sobre para votos nulos de la elección de Ayuntamiento | Tamaño 53 x 47. 5 cm extendido, impreso 25 x 35 cm armado, dos tintas: Pantone 7763 U y Negro 2 x 0 tintas, en papel bond 120 gr, solapa 10 cm con goma. | 11 |  |  |
|  | Subtotal |  |
| I.V.A. |  |
| Total |  |

Concentrado de la Propuesta Económica:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DOCUMENTACIÓN** | **IMPORTE** | **I.V.A.** | **TOTAL** |
| DOCUMENTACIÓN COMUN |  |  |  |
| ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES |  |  |  |
| ELECCIÓN DE CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS |  |  |  |
| VOTOMEX |  |  |  |
| DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS DEL VOTO ANTICIPADO. |  |  |  |
| DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS DEL VOTO ANTICIPADO |  |  |  |
| **IMPORTE TOTAL** |  |  |  |

Cantidad con letra: ( 00/100 m.n.)

**"Los precios serán firmes hasta la total entrega de bienes adquiridos, dichos precios ya incluyen todo lo requerido para la prestación del servicio."**

LUGAR Y FECHA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA